



POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

PROMAN PERSONAS ETT, consciente de la importancia estratégica de la información en la prestación de sus servicios de trabajo temporal, establece esta Política de Seguridad de la Información en conformidad con la norma ISO/IEC 27001, con el fin de proteger sus activos de información frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales, y asegurar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

La Dirección asume el compromiso de desarrollar, implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) eficaz, basado en la gestión de riesgos, la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

Para ello, la empresa se compromete a:

- Proteger la información y los activos asociados frente a accesos no autorizados, pérdidas, modificaciones, divulgaciones o destrucciones.
- Cumplir la legislación vigente, en particular la normativa sobre protección de datos personales (LOPDGDD y RGPD), propiedad intelectual, seguridad informática y cualquier otra aplicable.
- Identificar y gestionar los riesgos de seguridad, aplicando controles adecuados para reducirlos a niveles aceptables y revisándolos periódicamente.
- Garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios críticos, estableciendo planes de contingencia, respaldo y recuperación ante incidentes.
- Asignar responsabilidades y autoridad claras en materia de seguridad de la información a través del Comité de Seguridad y la figura del Responsable del SGSI.
- Concienciar, formar y responsabilizar al personal sobre la importancia de la seguridad de la información y del uso adecuado de los sistemas tecnológicos.
- Aplicar controles técnicos y organizativos que aseguren la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en todos los procesos.
- Fomentar la mejora continua del SGSI mediante auditorías internas, revisiones por la dirección y evaluación de oportunidades de mejora.
- Garantizar la comunicación y cooperación con proveedores, clientes y otras partes interesadas para mantener la seguridad de la información compartida.

Esta política se aplica a todo el personal, sistemas, procesos, instalaciones y activos de información de PROMAN PERSONAS ETT. Se revisa regularmente para garantizar su vigencia, adecuación y eficacia en un entorno de negocio en constante cambio.